

HECHO ESENCIAL

ESSBIO S.A., Registro de Valores N° 637.

Concepción, 24 de abril de 2012

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449, piso 1°
SANTIAGO

Ref.: Acuerdos de Junta Ordinaria de
Accionistas.

De mi consideración:

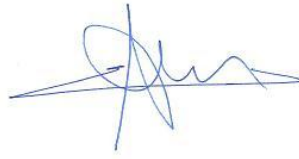
Por medio de la presente, informo a usted que en Junta Ordinaria de Accionistas de ESSBIO S.A., en adelante "ESSBIO", celebrada ayer 23 de abril, se trataron las materias propias de dicha clase de juntas y en especial se adoptaron los acuerdos siguientes:

1. Se aprobó, la Memoria Anual, Estados Financieros Consolidados anuales e informes de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre del 2011;
2. Se acordó distribuir el 100% de la utilidad neta del ejercicio 2011, que ascendió a \$ 11.980.733.460,-, acordándose distribuir un dividendo adicional de \$ 0,19950.- por acción, equivalente a la suma total de \$ 5.275.879.055,-.
Este dividendo se suma al dividendo provisorio por un total de \$ 6.704.854.405,- distribuido en noviembre último con cargo a las mencionadas utilidades.
Además, se acordó distribuir un dividendo eventual, con cargo a utilidades retenidas, de \$ 0,29548.- por acción, lo que representa repartir la suma \$ 7.814.275.404,-.
El pago de ambos dividendos se hará a contar del 22 de mayo del 2012, a los accionistas inscritos en el registro respectivo el quinto día hábil anterior a la fecha señalada. Se fijó como política de dividendos para el ejercicio 2012, distribuir el 100% de las utilidades del ejercicio, sujeto a las necesidades financieras de ESSBIO;
3. Se efectuó la elección del Directorio, el que permanecerá en sus cargos por un período de dos años, resultando elegidos como Directores las siguientes personas:
Olivia Penelope Steedman
Juan Pablo Armas Mac Donald
Alejandro Ferreiro Yazigi
Greg Grant
Jorge Lesser García – Huidobro
Juan Ignacio Parot Becker
4. Se aprobó la remuneración anual del Directorio para el ejercicio 2012;

5. Para el ejercicio 2012 se designó a Deloitte Auditores y Consultores Limitada, como empresa auditora externa y como Clasificadoras de Riesgo a Feller – Rate Clasificadora de Riesgo e ICR Clasificadora de Riesgo;
6. Se dio cuenta de las operaciones relacionadas, efectuadas durante el ejercicio 2011, y
7. Se designó al diario “El Sur” para las publicaciones de balance, citaciones a juntas y pago de dividendos.

El detalle de los acuerdos tomados en la Junta, constarán en el Acta respectiva, la que será enviada oportunamente.

Le saluda atentamente,



Eduardo Abuaud Abujatum
Gerente General

cc.: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa de Corredores, Bolsa de Valores, Valparaíso
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores